



Pintadas en la Universidad Autónoma de Barcelona, pidiendo la libertad contra los políticos presos. // INÉS BAUCELLS

Un informe independiente constata el uso político de la universidad catalana

- El documento, pedido por la UE, señala la «creciente preocupación» por la corrupción en centros españoles
- Los autores destacan la «oposición» de las universidades a impartir al menos un 25% de las asignaturas en castellano

ESTHER ARMORA
BARCELONA

Cuatro días después de que la plataforma Universitaris per la Convivència (UpC) urgiera al Parlamento Europeo a que investigue la falta de neutralidad ideológica y la vulneración de los derechos fundamentales en los campus catalanes, sale a la luz un informe independiente que la institución encargó a un grupo de profesores de la Universidad de Oslo (Noruega) sobre la libertad académica y el nivel de autonomía universitaria en Europa. El trabajo, al que ha tenido acceso ABC, señala la instrumentalización política por parte del nacionalismo de los centros catalanes y la «creciente preocupación» por los casos de corrupción registrados en estos últimos años en algunas universidades españolas como la Rey Juan Carlos de Madrid (URJC).

La investigación, que fue encargada por la Dirección General de Investigación Parlamentaria y Servicios (EPRS, por sus siglas en inglés) de la Secretaría del Parlamento Europeo a docentes noruegos, señala el alto grado de politización de los campus catalanes. Sobre todo, a raíz del denominado 'procés', recogiendo los argumentos que presentó la UpC a la Eurocámara.

El estudio 'Situación de la libertad académica en los Estados miembros de la UE' reconoce que «la independencia catalana y las cuestiones políticas relacionadas con ella han influido en el comportamiento de liderazgo institucional de varias universidades de esta comunidad».

«Los equipos de gobierno de varias universidades públicas han adoptado durante años posiciones políticas e ideológicas sobre temas sensibles a la independencia de Cataluña, lo que a su vez plantea preocupaciones por la libertad de expresión», afirman los expertos en su informe.

A favor de la amnistía

Incluyen algunos ejemplos que lo sustentan, como la firma en 2015 por parte de varias universidades públicas de un manifiesto a favor de la amnistía de los líderes independentistas encarcelados; el manifiesto firmado en 2019 por las universidades en apoyo a la secesión, documento que después fue librado al entonces presidente de la Generalitat; la negativa, por parte de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) a reconocer en su directorio de asociaciones de estudiantes a la que representa a los alumnos constitucionalistas, 'S'Ha Acabat!', o la carta que

El informe ha sido enviado a la Eurocámara y completará la investigación realizada a instancias de Universitaris per la Convivència

firmaron 800 docentes en 2019 para protestar por la falta de neutralidad de los rectores ante la sentencia del 'procés'.

En su lista de irregularidades detectadas en el sistema académico catalán figura también la «oposición» por parte de las universidades públicas a la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), de diciembre de 2020, que obliga a impartir al menos un 25 por ciento de asignaturas en castellano en todo el sistema educativo público catalán.

Los expertos reflejan en su documento, que servirá a la Eurocámara en su investigación sobre esta cuestión, que académicos, estudiantes y autoridades estatales han criticado a las universidades catalanas por adoptar «lo que se ha considerado como posiciones ideológicas que desafían la neutralidad política de las universidades como instituciones públicas». «Otros académicos -añade el informe- han argumentado que las universidades en general, no solo las catalanas, están siendo copadas por partidos políticos, alienando la neutralidad institucional».

«Los académicos temen que esto conduzca a prácticas excluyentes e interferencias políticas que amenacen la libertad de expresión y una cultura universitaria de tolerancia y de debate abierto», subrayan los profesores y recuerdan que «las universidades no solo se han enfrentado a académicos, sino también a autoridades electorales y judiciales».

Ante los tribunales, los centros se han escudado, según apuntan, en «la autonomía universitaria como defensa para expresar la opinión política». Sin embargo, los autores recuerdan que esa autonomía solo cubre «cuestiones de organización interna de los centros» y no a los posicionamientos de índole político.